

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)  
**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 22 de abril de 2016

**ACTA N° 24/16**

**Presentes:** Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste y Graciela Do Mato.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 14:00 hs.

**Orden del día:**

**1. Acta N° 23/16 del día 18 de abril de 2016.**

Se aprueba el Acta N° 23/16 de la sesión del 18 de abril de 2016.

**2. Tribunal para el llamado de: Encargado de Mantenimiento para el Instituto Tecnológico Regional (ITR) Suroeste.**

Se designa a la Sra. Nelly Beguerie, a la Sra. Inés Pombo y al Ing. Andrés Möller para integrar el Tribunal de Concursos para el llamado de Encargado de Mantenimiento para el Instituto Tecnológico Regional (ITR) Suroeste. (ITR 2/16). (Se extiende la **Res. N° 121/16**)

**3. Contratación de un consultor especializado como Desarrollador de material audiovisual educativo.**

Se resuelve contratar al Sr. Juan Pablo Gonnet Martínez como consultor especializado como Desarrollador de material audiovisual educativo, bajo la modalidad de arrendamiento de obra. (Se extiende la **Res. N° 122/16**)

**4. Contratación de Secretario General.**

Se aprueba el proceso de selección para el cargo de Secretario General de la UTEC realizado por la empresa Advice. Se resuelve notificar a la postulante seleccionada para el referido cargo.

**5. Contratación de un Director para el Instituto Tecnológico Regional (ITR) Suroeste.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de Director para el Instituto Tecnológico Regional (ITR) Suroeste, se resuelve contratar al Ing. Andrés Möller para ocupar el referido cargo a partir del 1° de mayo del corriente año. (Se extiende la **Res. N° 123/16**)

**6. Traslado de funciones del Prof. Ezequiel Alemán.**

Se toma conocimiento de la solicitud del Prof. Ezequiel Alemán, Coordinador del Programa de Inglés, en relación al traslado de sus funciones a la ciudad de Fray Bentos, Río Negro. Se autoriza el traslado solicitado, procediendo el pago de las partidas correspondientes a dedicación exclusiva y desarraigo previstas para el Docente Adjunto, de acuerdo a la nueva escala salarial de UTEC. Se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas instrumentar los ajustes referidos. (Se extiende la **Res. N° 124/16**)


*[Handwritten signatures and initials: a vertical line with a circle, 'PL', and a signature]*

- 7. Avances del Programa arquitectónico del Instituto Tecnológico Regional (ITR) Norte.**  
Se toma conocimiento y se aprueba el Informe de Avance de Programa arquitectónico del Instituto Tecnológico Regional (ITR) Norte elaborado por el Arq. Martín Goldaracena. Se encomienda a los Consejeros Dr. Rodolfo Silveira y Lic. Graciela Do Mato se reúnan con el responsable del informe y la Asistente en Infraestructura de la UTEC, Inés Pombo para continuar avanzando en el tema.
- 8. Reglamento General de Práctica Profesional Curricular de la UTEC.**  
Se toma conocimiento y se aprueba el Reglamento General de Práctica Profesional Curricular de la UTEC elaborado por el Dr. Alonso y la Dirección de Educación.
- 9. Participación de UTEC en la London Technology Week (LTW)**  
Se aprueba la solicitud de la Coordinadora de la Licenciatura en Tecnologías de la Información, Lic. Mónica Silvestri en relación a su participación en la misión exploratoria de la Cámara Uruguaya de las Tecnologías de la Información, la cual se realizará en el marco de London Technology Week (LTW), sujeto a la no objeción por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en relación al traspaso de fondos del Componente III de la Cooperación Técnica.
- 10. Concurso Internacional de Quesos en Suipacha, Buenos Aires, Argentina.**  
Se aprueba la asistencia del Dr. Tomás López en el Concurso Internacional de Quesos a realizarse entre el 4 y 6 de mayo del corriente año en Suipacha, Provincia de Buenos Aires, Argentina, en representación de UTEC.
- 11. Proyecto "Educación en la Nube" - Cooperación Sur Sur.**  
Se aprueba la solicitud del Sr. Juan Marrero en relación a la financiación por parte de UTEC de los costos de estadía y viáticos de los dos representantes de TECDigital, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, que realizarán un taller en el marco de la Cooperación Sur – Sur, sujeto a la no objeción por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en relación al traspaso de fondos del Componente III de la Cooperación Técnica.
- 12. Contacto desde University of Information Science and Technology "St. Paul the Apostle"**  
Se toma conocimiento y se agradece la nota enviada por el Prof. Ninoslav Marina, Rector de "St. Paul the Apostle" University of Information Science and Technology, Macedonia.
- 19. Convenio de Complementación Docente entre el Movimiento Cultural Jazz a la Calle y la UTEC.**  
Se procede a la firma del Convenio de Complementación Docente entre el Movimiento Cultural Jazz a la Calle y la UTEC para diseñar una carrera de formación en Tecnólogo en Música de nivel terciario.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 17.30 hrs, se levanta la sesión.

  
**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
**Ing. Agr. Pablo Chilibroste**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica